

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

NÚM. 5632.

MADRID, VIERNES 2 DE MAYO

DE 1873.

A LA MERORIA

DE LOS MARTIRES DE LA

INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

rinde en este día tributo de admiración y cariño por su heroico patriotismo,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El alcalde popular interino señor Orcasitas ha publicado hoy las siguientes alocuciones:

«Madrileños: Pensaba recordaros hoy, siguiendo antiguas prácticas, una de las paginas mas gloriosas que registra nuestra historia; pero desisto de mi propósito porque considero que con orgullo la llevais todos grabada en vuestra memoria.»

Me limito, pues, a pedirlos que como hermanos, hijos de aquellos esforzados y pundonorosos varones, que no comprendian la vida sin la dignidad de la madre patria, dando tregua á vuestras diferencias políticas, rindais debido culto y paguéis justo tributo de admiración y respeto á vuestros padres, que dejaron escrita en sangre una gran enseñanza para los tiranos y un gran ejemplo para los pueblos. Salud y fraternidad.

Madrid 2 de mayo de 1873.—Vuestro alcalde interino, Pedro Bernardo Orcasitas.»

«Voluntarios de la República: La España de 1808, que vio comprometida su independencia por el genio del mal encarnado en un hombre, favorecido por las miserias y debilidades de la caduca monarquía y que supo vencer inermes agueridos y triunfantes ejércitos, tenía que celebrar el sexagésimo-quinto aniversario de aquel heroico hecho, siendo republicana.

Recientes acontecimientos, que no es oportuno ni necesario recordar en este momento, han venido á robustecer y consolidar esta libérrima forma de gobierno, última aspiración de los pueblos dignos que sienten la conciencia de lo que son y de lo que valen; y solo falta que la nación, representada por medio del sufragio universal en las próximas Cortes Constituyentes, la organicen.

Entretanto á nosotros cumple respetar y hacer respetar las disposiciones emanadas del Poder ejecutivo, que merece nuestra mas completa confianza; contentiendo primero, y convenciendo despues, á los que se manifestasen impacientes, ó se hallen estraviados: entregando á los tribunales de justicia, á los malvados; y dando una elocuente y provechosa lección, á los que no nos conocian, ó á los que nos calumniaban.

Somos la salvaguardia de todos los intereses sociales, el sostén de los mas preciados derechos de los ciudadanos, y el firme baluarte donde se estrellaran todas las asechanzas y maquinaciones de unos cuantos ambiciosos que han traído tan hondamente perturbada nuestra querida patria, para esplotarla, colocandola al borde del precipicio. La idea salvadora que siempre hemos defendido ha triunfado, y brilla en las altas esferas del Poder: no dudeis que salvará la patria; pero es preciso iria desarrollando y planteando con calma y meditación por inteligencias elevadas, y corazones sanos.

Voluntarios: La España de 1873 tiene derecho á exigir mucho de nosotros; y yo espero que alla en las edades futuras, cuando se abra el grande e inexorable libro de la historia, por la larga pagina de las defecciones que ha sufrido, no se encuentre nuestro nombre, y figure al lado de los que, como en 1808, merecieron bien de la patria. Salud y fraternidad.

Madrid 2 de mayo de 1873.—Vuestro compañero y comandante general interino, Pedro Bernardo Orcasitas.»

PRIMERA EDICION.

La única noticia, y no nueva para nuestros lectores, que acerca del movimiento carlista publica hoy la *Gaceta*, es la siguiente:

«Cataluña.—Las fuerzas que manda el comandante militar de Amer, desalojaron y dispersaron el día 23 de abril último á la partida del cabecilla Barrancó, que ocupaba la casa de Nogués de Parus.»

Los primeros decretos que hoy publica la *Gaceta* son, como ayer indicamos, los relativos al cambio de personal de la secretaria del ministerio de la Guerra y nueva organización de dicha dependencia.

En virtud de dichos decretos, cesan en sus cargos: los oficiales primeros brigadieres D. Indalecio Lopez Donato y D. Luis Pisserra y Cavanne; los oficiales de la clase de segundos coroneles de infantería D. Juan de la Cruz Alvarez y Rivarola, D. Manuel Velasco y Brena y D. José Olañeta y Boves; los oficiales de la clase de terceros coroneles de infantería D. Salvador Ramon y San Martin, teniente coronel de infantería D. Eustaquio Alonso y Palacios, coronel graduado teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo de Ingenieros don Juan Marin y Leon, y coronel graduado teniente coronel de caballería D. Mariano Mendiuti y Suarez.

Por otro decreto se varia la organización de la secretaria del ministerio de la Guerra en una forma que llene las necesidades del servicio en armonía con las exigencias del momento.

El personal de dicha secretaria se considerará en lo sucesivo como politico-militar, teniendo sus empleos las mismas prerrogativas que en los demas ministerios.

La entrada en la secretaria será potestativa para los jefes y oficiales que ingresen en la misma, no teniendo en sus categorías otro carácter que el de los destinos para que sean nombrados, y no el de sus empleos militares.

El mérito será el criterio que presidirá para los nombramientos del personal de la secretaria.

El personal de la secretaria de Guerra, con arreglo á la nueva organización, será en lo sucesivo el siguiente:

Un ministro, con 30000 pesetas; un secretario general, con 43000; cinco oficiales primeros, con 40000; nueve segundos, con 30000; un habilitado, con 3000; nueve auxiliares primeros, á 3300; diez id. segundos, á 2300; diez id. terceros, á 2000; doce escribientes de la clase de tropa, con la gratificación anual de 300; diez y ocho, con la de 200; veinte, con la de 130; un archivero, con 3250; un auxiliar primero de seccion-archivo, con 3430; un segundo, con 3000; un tercero, con 2250; un cuarto, con 1875; dos escribientes primeros, á 4000; dos segundos, á 750; un portero primero, con 3000; un segundo, con 2500; un tercero, con 2000; un cuarto, con 1750; cuatro quintos, con 1500; siete mozos de oficio, á 1200. Total, 279995 pesetas.

A los anteriores siguen los decretos nombrando oficiales primeros de la secretaria de Guerra, al comandante de caballería D. José Navarrete; al teniente coronel gra-

duado, comandante de infantería, D. José Lopez Borreguero; al coronel de caballería, teniente coronel de estado mayor de ejército D. Vicente Soler; al teniente coronel de infantería D. Eduardo Lopez Carrafa, y al comandante graduado, capitán de infantería D. Miguel Nuñez Cortés de la Torre; y oficiales segundos á los comandantes de infantería D. Fernando Porras de Castro y D. Antonio de Navacerrada y Sanchez, al comandante graduado de infantería D. Leandro Carreras y Perez, al comandante de caballería D. Juan Erro y Salar, y al médico mayor supernumerario D. Nemesto Gil Casanova.

Precedido de una estensa esposición, publica hoy la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda mandando proceder á la rectificación de los actuales amillaramientos que sirven de base á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

La inscripción ó registro de las fincas y ganados se hará por los dueños ó sus representantes en las hojas modeladas que oportunamente les serán distribuidas al efecto en blanco. Serán considerados como dueños para los fines de la inscripción los funcionarios, directores, superiores ó gerentes que tengan á su cargo la guarda ó administración de propiedades públicas ó corporativas.

Los propietarios ó sus representantes se limitarán á consignar ordenadamente en el cuerpo principal de la cédula las fincas rústicas primero, y a continuación de estas las urbanas, especificando en la inscripción de unas y otras respectivamente su situación, capacidad, clase, linderos y aplicación, empleando para ello los términos y medidas usuales en cada localidad ó comarca. En la inscripción de las fincas urbanas que estén arrendadas, se especificará además el producto íntegro de las mismas en un año.

Los ganados se inscribirán por clases y número de cabezas de cada una de estas, determinando su aplicación y destino respectivo.

Las faltas cometidas en la inscripción respecto á la exactitud en la esencia de los datos, serán penadas civil y criminalmente, segun su naturaleza é importancia.

Las ocultaciones por mas del 10 por 100 que resulten en los datos de la riqueza inscritos en las cédulas, serán multadas con la imposición de seis cuotas correspondientes á la importancia de aquellas, segun el tipo general de gravamen.

Los particulares que no entreguen las cédulas de inscripción dentro de los plazos que se determinen, llenas tal como se prescribe en los artículos 3.º y 4.º, dificultando por este medio el que puedan utilizarse los nuevos amillaramientos para la imposición correspondiente al año económico de 1874-75, contribuirán en el mismo con un 25 por ciento de recargo sobre la riqueza imponible que tienen reconocida en el presente.

Otras muchas disposiciones contiene el citado decreto, que renunciamos á extractar por su mucha estension.

Por decretos del ministerio de Fomento que hoy publica tambien la *Gaceta* se concede la jubilación á D. Rafael Amar de la Torre, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de minas; concediendo con este motivo los ascensos de escala, nombrando en su virtud para la vacante que resulta en dicha clase á D. Felipe Naranjo y Garza, y para la que igualmente resulta de inspector general de segunda á D. Antonio Hernandez, que es el mas antiguo de los ingenieros jefes de primera; nombrando presidente de la junta superior facultativa de minas al inspector general de primera clase, D. Felipe Naranjo y Garza, y disponiendo pase á ocupar plaza de número el inspector general de segunda D. Eusebio Sanchez, debiendo quedar en espectacion de destino el de la misma clase D. Antonio Hernandez.

En el distrito de la Audiencia de Cáceres se ha de proveer por oposición, con arreglo al decreto de 5 de enero de 1869 y la ley de 18 de junio de 1870, la notaría vacante en Jarrandilla, partido judicial del mismo nombre.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 10º grados.

Ayer llovió en Madrid, en Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Cuenca, Granada, Guadalajara, Segovia y Toledo.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente telegrama:

Coruña 2 (7º mañana). A las cinco y media de la mañana de hoy viernes ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor-correo «España», procedente de la Habana, que seguirá á desembarcar en el puerto de Santander.

Parece que por efecto de desavenencias con los empresarios de las minas Tharsis (Huelva) se han declarado en huelga los operarios.

Los espositores de la Coruña han renunciado el derecho de nombrar representante, habiendo facultado á la comision para que designe la persona y haga el nombramiento.

Ayer han llegado á Santander, á disposicion de las autoridades militares, 178 prisioneros carlistas.

Por el gobierno militar de esta plaza se previene que los jefes y oficiales que se hallan de reemplazo en esta capital y deseen hacer uso del derecho electoral que la ley les concede, pueden presentarse en la secretaria de dicho gobierno, de once á tres de la tarde cualquier dia no feriado, con objeto de recoger las cédulas correspondientes.

En la provincia de Palencia han aparecido en la noche del 30 dos pequeñas partidas carlistas: la una, mandada por el cabecilla Grajal y Hierro, penetró ayer en la poblacion de Campos y villa de Frómista, llevándose algunos caballos, dirigiéndose despues a Carrion de los Condes. La otra, fuerte de cinco hombres montados y 20 infantes, sin jefe conocido, se formó en Astudillo en la madrugada de ayer, y se dirigió á la dehesa de Espinoviña. Han salido en su persecucion fuerzas de la guardia civil.

La distinguida escritora señora doña María del Pilar Sinues de Marco acaba de publicar en un elegante tomo la tercera edición de su última novela, titulada *Una hija del siglo*. Esta obra, como todas las de la autora, reúne á un argumento en extremo interesante y á un bellísimo estilo, la moral mas pura, por lo que recomendamos su lectura á las damas.

El ayuntamiento de Chamartin de la Rosa, en esta provincia, ha dimitido en masa, fundandose en motivos de delicadeza y para evitar disgustos á la poblacion, al mismo tiempo que para dejar en libertad al comité republicano de la misma. Parece que ya están nombrados los individuos que han de formar el nuevo ayuntamiento.

El Sr. Villaboa ha salido de esta capital con su simpática sobrina para su posesion de Ozaniego.

Además del convoy de armas, municiones y fornituras enviadas á Huesca dias pasados por el diputa-

do federal D. Luis Blanc, le han sido concedidas ayer por el ministerio de la Guerra algunas tercerolas y carabinas con destino á los voluntarios de Barbastro, distrito que representa dicho señor.

A consecuencia de haber incendiado los carlistas la estacion de Vinaixa, el domingo último, la empresa de la línea ferrea de Lérida á Reus y Tarragona ha dispuesto no despachar billetes mas que hasta Montblanch.

Segun los periódicos de Cataluña, en el Maestrazgo solo quedan dos ó tres partidas de 8 á 10 hombres que se entregan á toda clase de excesos, y son perseguidos activamente por la guardia civil y los voluntarios. Todos los individuos de las facciones derrotadas se van presentando á indulto.

Asegurábase anoche que estaba acordado el nombramiento del mariscal de campo Sr. Hidalgo para la capitania general de este distrito. Personas muy allegadas al espedido general afirmaban que nada habia resuelto acerca del cargo que habrá de desempeñar.

El Sr. Calvo y Teruel, cónsul que fué de España en París, ha sido puesto en libertad hace dias, bajo fianza, por el juez que entiende en su causa.

Recuerda un colega que á principios de este año un distinguido letrado del colegio de Madrid, el señor don Enrique Ucelay, publicó un notabilísimo folleto sobre la cuestion de falsificación de billetes, en el cual demostró que era indispensable reformar la penalidad establecida por el Código para esos delitos y suprimir los indultos en esta materia, por lo que tocaba al gobierno, proponiendo al propio tiempo las medidas que debian adoptarse por el Banco.

A pesar de lo urgente y grave del asunto, nada se ha hecho.

Sobre los propósitos de desarme atribuidos á los carlistas, dicen de Bayona á un colega que éstos no han hecho mas que acudir á una cita y asistir á una gran fiesta celebrada en aquella ciudad y de cuya reunion no ha salido la paz, segun sus noticias. Los jefes carlistas, pues, no tardarán en reaparecer al frente de sus obstinadas huestes.

Parece que entre varios individuos del grupo mas antiguo del partido radical surgió ayer el pensamiento de hacer una manifestación á sus correligionarios políticos, refiriendo estensa y detalladamente los acontecimientos que se han sucedido desde siete u ocho meses á esta parte y haciendo aclaraciones importantes acerca de cosas y personas.

Leemos en el *Imparcial*: «Anoche corria el rumor de que el nuevo ministro interino de la Guerra, en consonancia con las ideas manifestadas en el Congreso por el general Nouvilas, pensaba proponer al Consejo de ministros la revision de las hojas de servicio.

Tambien se anuncia para dentro de un plazo próximo la derogacion de la orden rehabilitando y confirmando en sus cargos á los militares procesados por delitos comunes.»

Segun dice un periódico, los elementos avanzados del partido republicano aguardan con gran impaciencia el regreso del Sr. Orensé, de cuya venida se prometen ventajosas consecuencias para sus aspiraciones.

Parece que han tenido algun aumento las partidas carlistas de Vizcaya.

El centro federal se reunió anoche, como habíamos anunciado, en el salón de Capellanes.

El Sr. Altolaurre (D. J. N.) presidió la sesión que se abrió a las ocho con bastante concurrencia.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Suarez, Escarpizo, Font y otros para que se eligiese una comisión que acordándose al ministro de Gracia y Justicia, averiguara si era cierto que se procedía a la formación de la causa por los sucesos ocurridos en el Congreso la noche del 23. El Sr. Suarez la defendió fundándose en la conveniencia de que el partido conociera con exactitud los hechos que sobre el particular se referían para obrar en su consecuencia.

El Sr. Escarpizo usó después de la palabra para poner en claro los sucesos de aquella noche, asegurando que la iniciativa de lo ocurrido no debía atribuirse al gobierno en ningún modo, supuesto que había partido todo de ciertas individualidades del partido federal, movidas por el deseo de evitar mayores males, vista la escitación que se había apoderado del pueblo.

El Sr. Lafuente impugnó la proposición, fundándose en que no tenía objeto la comisión que se proponía, supuesto que era público y oficial el hecho de estarse formando causa.

El Sr. Font la defendió aduciendo diversos argumentos, y terminó asegurando que al tratarse de pronunciar discursos los oradores sobaban, pero que en cambio los combatientes eran pocos en los momentos de peligro.

Usó el Sr. Casaldueño de la palabra después, para alusiones, y tras otros varios discursos de diferentes oradores, fue desechada la proposición, acordándose en cambio que el partido debía permanecer en actitud expectante.

A propósito de la anunciada protesta de la ex-comisión permanente, dice anoche la Epoca:

Un periódico supone que el Sr. Rivero firmará la protesta de la disuelta comisión permanente, y que si todavía no lo ha verificado es a causa de no haberse podido llegar a una inteligencia por todos los individuos del partido radical que pertenecieron a la comisión. Lo primero que se necesita es saber que hay protesta; lo segundo, que la protesta sea discutida, y por último, aprobada en la comisión permanente, que no sabemos haya vuelto a reunirse desde el día 23.

El Gobierno, en cambio, anuncia que ese documento no verá la luz tan pronto como se suponía, pero que se redactará en términos enérgicos.

Según cartas que hemos visto de Puerto-Rico, ha sido muy bien recibida la ley de abolición, celebrándose en la capital de la isla con Te-Deum, espontáneas iluminaciones, etc., etc. En Guayama, cabeza del distrito que representa D. José Facundo Cintrop, se preparaba una manifestación para celebrar la ley, en la que los libertos llevarían estandartes con los nombres de los diputados de la isla. En Guayanilla se había celebrado un banquete en obsequio a los reformistas, servido por los mismos libertos.

Según el parte enviado a los gobernadores de Madrid y Toledo por el inspector Sr. Geralt, acerca de la sorpresa hecha en la noche del martes último, en el kilómetro 131, diez ó doce hombres armados sorprendieron al guarda José Tejero, amenazándole con pena de la vida, les acompañaron hasta dicho punto, para que hiciera la señal de alto al mencionado tren. Llegado al sitio convenido, y verificada la señal, en un momento de descuido por parte de los saltadores, el referido guarda pudo subirse a la máquina dando la voz de ladrones al maquinista, poniéndose el tren en marcha precipitadamente evitando de este modo que el robo se verificara, sin perjuicio de una descarga hecha por los malhechores, sin que haya que lamentar felizmente desgracia alguna.

La casa editorial del Sr. Manini acaba de publicar un nuevo libro del reputado novelista D. Antonio de San Martín, titulado La corte del rey burlado. Es una notable obra, que recomendamos a nuestros lectores, tiene un interés tal, que difícilmente puede dejarse el libro de la mano sin terminar su lectura.

Por el ministerio de Hacienda se ha desestimado el recurso intentado por la asociación de comerciantes e industriales de esta capital contra la base sexta, letra B, de la ley de presupuestos de 26 de diciembre último.

Tenemos entendido que el jurado que se nombra para Viena contra la obligación de escribir una obra donde se haga constar el estado actual de la industria humana, y que esta obra de estudio ira acompañada de clichés, láminas, fotografías, foto-litografías, heliografías, planos, curvas, y escalas alemanas para la ilustración de la obra. Es la primera vez que se encomienda a los jurados este interesante trabajo.

Ya está terminado el proyecto para establecer una academia de bellas artes en Roma. Dentro de pocos días es probable que se verifique en el ministerio de Estado una reunión de artistas y otras personas competentes en este asunto para oír sus observaciones a dicho proyecto y tomar un acuerdo definitivo.

Continúa la Ilustración española y americana representando los últimos adelantos en el grabado y en el dibujo. La parte literaria corresponde al artista, y al lado de un profundo artículo de crítica ó de enseñanza se halla, como en el último número, otro de Hacienda tan curiosísimo como el titulado Achaques y flaquezas económicas del reinado de Felipe IV, ó de bellas artes y ciencias industriales.

Los electores de los distritos primero y tercero de Málaga han proclamado por unanimidad candidatos para las próximas elecciones a D. Antonio Luis Carrion y D. Eduardo Palanca, que han representado estos distritos en las últimas Cortes.

La Inolusa de esta capital satisfará tres mensualidades a las amas dependientes de la misma, cuyo pago se empezará el 12 de mayo por las de Madrid, el 14, 16 y 17 las de la provincia, el 19 las de Segovia, el 20 Soria y Burgos, el 21 y 22 Avila y Toledo, y Guadalajara y Cuenca del 23 al 29 ambos inclusive del propio mes.

Se halla actualmente en Barcelona el distinguido letrado y literato español, D. Cristóbal María González de Soto, que ha venido de Caracas, capital de la república de Venezuela, en donde ha vivido 38 años, con el objeto de pedir justicia a nuestro gobierno contra la multitud de asesinatos, espropiedades y atropellos, que de mucho tiempo atrás se vienen cometiendo en aquella misera y anarquizada república contra los españoles, hasta el extremo de haber arrojado a las mas, y de verse precisados a emigrar por millares para las islas de Cuba, Puerto-Rico, las Canarias y otros puntos.

Ha muerto el hermano de la célebre Patti, que había nacido una noche del año 1822 en la escena misma del circo de Madrid, donde cantaba su madre. Ha muerto en la miseria, no obstante la opulencia de la diva.

Continúa la huelga de obreros en Sevilla; entretanto, dice un diario, el muelle está cubierto de mercancías, como nunca; los buques que tienen días fijos para cargar protestan de perjuicios; los cargadores hacen lo mismo; la carga se perjudica notablemente sobre el muelle, y el comercio todo, y cuanto con él se roza, sufren perjuicios inmensos.

De Londres escribe persona fidedigna que el general Cabrera ha desahuciado por completo a los últimos emisarios que fueron a rogarle se pusiera al frente del ejército carlista. Después de manifestar que veía con repugnancia la lucha civil, parece que ansía que existe un abismo moral entre él y D. Carlos.

También se asegura que el citado general saldrá en los primeros días del mes actual, acompañado de su señora, en dirección a Viena, con el objeto pacífico de visitar la exposición universal que hoy debe inaugurarse.

Según los diarios de Zaragoza, no es cierto que el capitán general de aquel distrito haya presentado su dimisión, hallando el Sr. Santa Pau resulto a servir lealmente a la república.

La condesa viuda de Girgenti partió el lunes último, acompañada de la señora de Calderon y de los señores de Nájera, a Viena invitada por los emperadores de Austria, a asistir a la apertura de la exposición.

El día antes, cumpleaños de la reina Cristina, se habían reunido en el palacio Isabel los miembros todos de la familia desterrada, entre ellos los duques de Montpensier, establecidos ya en Auvergne.

Parece positivo que la duquesa de la Torre tenía ya tomada casa en París, y que allí iría a reunirse a su esposa el general Serrano, no queriendo que su persona en las fronteras de Francia ó en Portugal pudiera ser pretexto de agitación en España.

El Sr. Olozaga, dejado la legación al secretario Sr. Fernández, debía ir a habitar una modesta casa con el Sr. Silvela en la capital de Francia.

El Sr. Mosquera, ex-ministro radical, ha publicado una carta dirigiéndose a la del Sr. Echegaray para protestar contra lo dicho por el Sr. Rivero sobre conveniencias con los federales para establecer la república aun antes de que se sospechara que D. Amadeo renunciaría la corona.

Los diputados provinciales de Madrid que dimiten por no estar de acuerdo con la minoría, parece que publicarán una protesta, que ya está redactada.

El escultor Sr. Justo Gardasuri ha regalado al Sr. Castelar un busto, representando a un esclavo, como recuerdo de gratitud a los defensores de la humanidad. El joven artista tiene consagradas otras varias obras de estatuaría dignas del buen nombre de tan apreciable autor.

Entre las coronas fúnebres dedicadas a las víctimas del 2 de mayo de 1808, ha llamado la atención por su sencillez y buen gusto, la de los ex-oficiales de artillería, compuesta de siemprevivas y pensamientos, y con la siguiente inscripción: A las víctimas del 2 de mayo, los compañeros de Datoiz y Velarde.

Háblase de la creación de la dirección general de la Milicia republicana, cuyo puesto se ocupará al Sr. Carmo-

na, dándole la categoría y consideración que tienen las demás direcciones de las armas. Esto dice un colega.

Durante la exposición Universal se estrenará en Viena la nueva ópera de Gounod Poltulo. El mismo emperador de Austria ha solicitado del maestro Gounod la honra de que su ópera se estrene en dicha capital y el célebre compositor se va a dirigir a aquella ciudad, teniendo ya alojamiento dispuesto en el palacio imperial. La parte de Paulina la cantará la señora Weldon.

Varios vecinos de Alcobendas se han dirigido al gobernador civil de la provincia, pidiendo reclame del juez de primera instancia de Colmenar Viejo el expediente enviado por el alcalde popular de Alcobendas, sobre la venta de las inscripciones, la cual se hizo en virtud de las reales órdenes dictadas por el ministerio de la Gobernación y el de Hacienda, pidiendo también que se inhabilitara el conocimiento de este expediente.

Los cinco caballos que fueron ocupados por los federales en la caballería del señor duque de la Torre y puestos a disposición de la autoridad, no han sido devueltos porque, según carta del Sr. Estévez a la Iberia, están a disposición del juzgado que entiende en los sucesos del 23. En cambio han sido devueltos a sus dueños otros nueve que en el mismo día fueron detenidos en la plaza de toros.

La Epoca advierte al gobierno, y muy particularmente al Sr. Castelar, que se tome la molestia de averiguar en qué manos se han depositado las inmensas riquezas artísticas del monasterio del Escorial, quitando la intervención a la comunidad de escolapios allí establecido. Una persona sola, añade, no puede ni debe ser exclusivamente responsable de tanta riqueza, y si este aviso es menospreciado, y si ocurren sucesos como los que pueden acontecer, estamos seguros de que el poder ejecutivo no se contentará de haber cooperado por desdichado a tan inmenso desastre.

Dice un colega: «Grande ha sido el pánico producido por el descubrimiento de la falsificación de los billetes de 4000 rs. y grande la afluencia de tonadores al reconcomiento. Dices que se han puesto en circulación sumas considerables, lo cual va a aumentar los conflictos que ya pesan sobre el comercio y los particulares. No sabemos qué providencias se habrán adoptado; pero si no se impone un castigo severísimo, seguiremos asistiendo a las falsificaciones y la circulación del papel moneda será imposible.»

Por el juzgado del Congreso se está instruyendo causa contra los individuos que el domingo último desarmaron a los guardas del Retiro.

De paso para Francia, según parece, llegó ayer a Madrid, procedente de Galicia, el Sr. Montero Teijeiro.

En la tesorería central ha sido detenido ayer un individuo, que presentó un billete falso de 4000 rs. para efectuar un pago.

Ocupándose nuestro colega el Imparcial del notable artículo que ayer publicó la Epoca sobre la posibilidad de ampliar el número de diputados para dar representación a las minorías, valiéndose del voto acumulado, y de nuestro sueldo acerca de este asunto, dice lo siguiente: «Nosotros creemos y hemos creído siempre que sería un gran beneficio para el país y para el sistema parlamentario que viniesen siempre a las Cortes las eminencias de los partidos y en su consecuencia considerariamos como un progreso la ley que estableciera la acumulación de votos.»

«Pero el Imparcial se opone a que esta reforma se haga sin el concurso de las Cortes, por temor a que se hagan otras en la ley electoral por igual procedimiento en visperas de elecciones, y que esto sirva de precedente. El Imparcial cree inútil que el gobierno y los que le ayudan se empeñen en dar vitalidad y prestigio a las futuras Constituyentes, comprendiendo sin duda que la citada medida se los daría.»

El jurado de la exposición de Bellas Artes que se inauguró en París antes de ayer, ha desechado unos cuatro mil cuadros y admitido unos dos mil.

Se ha dispuesto que la zona fiscal de la provincia de Salamanca continúe con la misma demarcación que hoy tiene.

D. Manuel Palomo, auxiliar de las suprimidas inspecciones de Hacienda, ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la dirección general de Contabilidad, cuya plaza resultaba vacante por renuncia del electo para la misma.

El marqués de Sardoal se encuentra ya en Biarritz. Desde Madrid se dirigió a Portugal y se detuvo en Elvas, de donde partió a Lisboa, embarcándose para Francia. En breve se le reunirá su esposa. El señor marqués se propone publicar una carta en que se darán amplias explicaciones sobre ciertos sucesos.

Al fin se llevará a cabo la manifestación pacífica de los intransigentes, merced al decidido empeño del iniciador, que contaba ya ayer con cerca de 300 firmas. Pero la manifestación no comprometerá en nada la tranquilidad del vecindario, pues así lo desean los manifestantes. El objeto es pedir al gobierno que se proclame la república federal y que se acometan diferentes reformas revolucionariamente, como la supresión de direcciones y de algún ministerio, y otras varias.

Un parte telegráfico de Perpignan, fechado el 23, desmiente la entrada en Francia de D. Alfonso de Borbon y de Saballs.

En el consejo de ayer parece que se trató del medio que ya indicábamos en nuestro número de ayer, de acumular los votos con objeto de facilitar la entrada en las Constituyentes, a algunos elementos conservadores. El proyecto no fué aprobado, teniendo en cuenta que ya había sido desechado por la Asamblea y considerando que sería tal vez contraproducente.

Ayer empezaron en el ministerio de Estado los exámenes de agregados diplomáticos.

Por despacho recibido hoy en el ministerio de Estado se sabe que ayer se inauguró con gran pompa la exposición universal de Viena. El emperador preguntó al comisario español por el señor duque de Osuna que se encuentra enfermo desde su llegada a la capital de Austria. Examinando después los objetos expuestos en la sección española, elogió mucho una magnífica incrustación de oro en hierro hecha en Llíbar por el Sr. Zuloaga, uno de los artistas que más honran a nuestra patria.

han reunido en Fulda para protestar contra dichas leyes.

Roma 30 (retrasado.) El papa sigue muy bien.

Se espera que celebrará la misa el día de San Pedro ante los numerosos peregrinos que deben llegar a Roma de diferentes puntos del mundo.

Ayer, en ocasión en que se hallaba llena de fieles la basílica de Santa María Tránsito, estalló una bomba en el atrio, sin que por fortuna causara desgracias.

No se han descubierto los autores de este atentado.—Fabra.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Nouvilas, llegó anoche a la una a Logroño. Ha salido a las cinco y media para Caestejon, en cuyo punto se esperaba el tren espres, y llegará a Madrid a las cinco de esta tarde.

No parece cierto que hayan sido nombrados para el ministerio de la Guerra los Sres. Maza ni Elola, ni aun creemos que hayan sido vueltos al servicio.

En el consejo de ayer parece que se trató del medio que ya indicábamos en nuestro número de ayer, de acumular los votos con objeto de facilitar la entrada en las Constituyentes, a algunos elementos conservadores. El proyecto no fué aprobado, teniendo en cuenta que ya había sido desechado por la Asamblea y considerando que sería tal vez contraproducente.

Ayer empezaron en el ministerio de Estado los exámenes de agregados diplomáticos.

Por despacho recibido hoy en el ministerio de Estado se sabe que ayer se inauguró con gran pompa la exposición universal de Viena. El emperador preguntó al comisario español por el señor duque de Osuna que se encuentra enfermo desde su llegada a la capital de Austria. Examinando después los objetos expuestos en la sección española, elogió mucho una magnífica incrustación de oro en hierro hecha en Llíbar por el Sr. Zuloaga, uno de los artistas que más honran a nuestra patria.

No es cierto que el secretario general de Estado, Sr. Morayta, pase al consejo de Estado, reemplazándole en el cargo que hoy desempeña el Sr. Maussionaye.

Hoy recuerdan algunos colegas el inmarcescible laurel alcanzado en igual día de 1866 por la escuadra española al mando del célebre Mendez Núñez, y tributan un justo aplauso a la memoria del ilustre marino y de sus compañeros los señores Lobo, Topete, Rezuella, Gonzalez, Valcarlos, Antequera, Sánchez y Valero. Unimos al aplauso nuestra oración por las víctimas de aquel glorioso suceso.

Se atribuye al general Nouvilas el firme propósito de ir oportunamente a la revisión de las hojas de servicio de los militares, idea que inició el Correo militar, y a que se adhirieron oficiales de diferentes opiniones.

Solo quince concejales han asistido hoy a la función cívica del Dos de Mayo, aunque radicales y socialistas republicanos.

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, continuará el Sr. Olozaga en el Ateneo sus conferencias sobre la historia antigua de Roma.

Ha sido nombrado comandante del presidio de la Habana D. Francisco Morcillo.

Se han declarado exseptuados de las leyes de desamortización y sujetos a las del convenio con la Santa Sede, los bienes que constituyen la dotación de la capellanía fundada por D. Pedro de Aguilar y dona Maria Folgueras, en la iglesia parroquial de Izanura (Jaen).

Se ha dispuesto que la zona fiscal de la provincia de Salamanca continúe con la misma demarcación que hoy tiene.

D. Manuel Palomo, auxiliar de las suprimidas inspecciones de Hacienda, ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la dirección general de Contabilidad, cuya plaza resultaba vacante por renuncia del electo para la misma.

El marqués de Sardoal se encuentra ya en Biarritz. Desde Madrid se dirigió a Portugal y se detuvo en Elvas, de donde partió a Lisboa, embarcándose para Francia. En breve se le reunirá su esposa. El señor marqués se propone publicar una carta en que se darán amplias explicaciones sobre ciertos sucesos.

Al fin se llevará a cabo la manifestación pacífica de los intransigentes, merced al decidido empeño del iniciador, que contaba ya ayer con cerca de 300 firmas. Pero la manifestación no comprometerá en nada la tranquilidad del vecindario, pues así lo desean los manifestantes. El objeto es pedir al gobierno que se proclame la república federal y que se acometan diferentes reformas revolucionariamente, como la supresión de direcciones y de algún ministerio, y otras varias.

Un parte telegráfico de Perpignan, fechado el 23, desmiente la entrada en Francia de D. Alfonso de Borbon y de Saballs.

El ministro de Negocios extranjeros franceses, al ser derrotado en las elecciones de París, ha presentado su dimisión; pero el presidente de la república no se la ha aceptado.

No hay noticia oficial alguna que confirme el rumor de desórdenes que se suponen ocurridos en el batallón cazadores de Arapiles.

A la procesion cívica de hoy han asistido todos los ministros, menos los de Gobernación y Hacienda, a quienes obligaciones del servicio han detenido en sus respectivas secretarías. El señor Sorni, ministro de Ultramar, que se hallaba, como comandante, al frente de su batallón, se unió al Poder ejecutivo al pasar éste por la Puerta del Sol.

En la formación de hoy han tomado parte los voluntarios de la República que constituyen parte de la reserva.

Los oficiales nombrados para el ministerio de la Guerra serán jefes de sección y tendrán a su cargo varios negociados.

Parece que los mismos jurados que van a la exposición de Viena en representación de España formarán las comisiones de estudio encargadas de redactar las memorias oportunas para publicarlas después.

Hoy llamaba la atención, como cosa nueva entre nosotros, uno de los oficiales, abanderado de los voluntarios de Nouvilas, que es un negro de aspecto distinguido y aire marcial.

En el transito de la procesion cívica se han dado hoy algunos vivas al Poder ejecutivo.

Un nuevo telegrama recibido hoy vuelve a hablar, aunque sin afirmarlo, de hallarse el jefe carlista Saballs al otro lado de la frontera.

En San Sebastian han sido detenidos dos ó tres individuos de quienes se sospecha sean autores ó cómplices del robo hecho en la sombrería núm. 26 de la calle del Desangallo.

Parece que se insistirá en el proyecto de que la marina mercante pase a depender del ministerio de Fomento.

El Consejo de ministros ha quedado hoy aplazado para las nueve de la noche. Es probable que asista el general Nouvilas para conferenciar con el Poder ejecutivo.

Creemos que el general Maldonado habrá quedado al frente del ejército del Norte durante la ausencia del general Nouvilas.

El día 9 se verificó en el salón del Conservatorio el concierto a beneficio de D. Teobaldo Power y tomaran parte en su obsequio los distinguidos artistas y aficionados Sres. de Neda, señoras Escudo, Villagrán, Mantilla (Maria y Teresa) y Abella y los Sres. Palei, Trago, Gonzalez, Inzenga, Casella, Sos, Urutia y Paig.

Se nos asegura que el joven y reputado pianista Sr. Power tocará la polonesa de su composición que tanto gustó en el concierto del Sr. Casella. Y a propósito del Sr. Power, debemos rectificar el error que apareció ayer en los cartiles del teatro del Circo diciendo que es anglo-americano. El Sr. Power es español.

El preambulo y articulo sobre amilaramientos que hoy publica la Gaceta, redactado, según parece, por el director de Contribuciones, Sr. Torres Mena, tienden a facilitar las operaciones para que desaparezca en breve la ocultación de la riqueza imponible.

Todos los habilitados de las clases civiles y militares recibieron ayer de la tesorería Central el importe de la paga de sus respectivos departamentos correspondiente al mes de abril último.

Tan lejós está de ser cierto lo que dice el Imparcial de hoy acerca de la imposibilidad de negociar los pagarés de Riofinto, que precisamente ayer, entre otras proposiciones, recibió una telegráfica de Londres el ministro de Hacienda, a nombre de una casa muy respetada en la alta banca inglesa, ofreciéndole al contado por los pagarés 133 millones de reales. Pero ni esta proposición ni las otras fueron aceptadas por el Sr. Tutat, inferir no lleguen al tipo que el gobierno se propone. Vea nuestro colega como estamos en lo cierto en nuestras afirmaciones.

De Vitoria nos escriben que allí llama mucho la atención el que habiéndose organizado por cuenta de la diputación foral un cuerpo de mitiones con el plausible objeto de conservar el orden, no se haga uso de aquel para nada, siendo asi que podría prestar grandes é importantes servicios.

El mismo corresponsal nos dice que a consecuencia de las últimas noticias recibidas de Cataluña, parece que empieza a cundir el desaliento entre las huestes carlistas de las provincias del Norte, y se esperaba que no tardaría en restablecerse la paz, si la persecucion se prosigue con actividad.

Ha habido gran animacion durante todo el día en las principales calles de esta capital, con motivo de la festividad nacional de este día, y afortunadamente no ha sido turbada la tranquilidad en lo mas mínimo, ni ha habido que lamentar el más pequeño desorden.

TERCERA EDICION.

Hay recibimos los siguientes despachos telegráficos: Roma, 1.º

A consecuencia de la votación de la Cámara de los representantes aprobando los gastos para el establecimiento de un arsenal en Tarento, el ministro de Hacienda ha anunciado el propósito de presentar su dimisión.

Cádiz, 1.º El vapor correo «Cuba», detenido ayer por el viento del Levante, ha salido hoy con 61 pasajeros de cámara particulares, 32 oficiales, 64 pasajeros de tercera clase y 303 individuos de tropa.

El gobernador civil Sr. Estévez se hallaba hoy más aliviado de su repentina y algún tanto grave enfermedad. Anoché a las once, en la calle de Granada, se desbocaron los caballos del coche del ministro de la Gobernación, en el cual iba la mujer del cocher, la cual asustada se arrojó al suelo, hiriéndose levemente, y siendo curada en la casa de socorro del sexto distrito. En la tarde del 30 fue preso en Vitoria, de orden gubernativa, el digno funcionario de la diputación foral, primer consultor, padre de provincia y exdiputado a Cortes, Sr. D. Mateo Benigno de Moraza, habiendo sido recibida esta noticia por el vecindario en general con sentimiento. Esperábase que muy pronto sería puesto en libertad. Nuestro representante en Viena, señor Asquerino, ha dirigido al ministro de Estado el siguiente telegrama: Inaugurada con gran solemnidad la exposición. El emperador elogió las incrustaciones de oro y de hierro de nuestra fábrica de armas de Eibar. Mañana empieza a llegar a esta desde Trieste lo conducido por el Fernando el Católico. Anoché a las doce se presentó en Villaguirre (Burgos) una partida carlista, y puso fuego a la estación, que momentos después quedó reducida a cenizas. El tren núm. 14 ha llegado a Burgos sin novedad. La línea férrea entre Miranda y Manzanos ha sido cortada por tres partes y arrojados los rails al río Zadorra. Al marchar los presos carlistas de Vitoria con dirección a Santander, en número de 107, acudió a despedirlos a la estación del ferrocarril una concurrencia numerosísima, habiendo sido grande el desprendimiento de esta, pues, hubo persona, coincidentemente liberal que dio hasta 540 pesetas para hacer mas llevadera la situación angustiosa de los presos. La función anunciada en el liceo de Piquer, se verificó anoche con brillante éxito. La numerosísima y elegante concurrencia que acudió a la invitación hecha por las dos señoras que habían organizado esta caritativa fiesta como de merecidos aplausos a cuantos habían contribuido a ella y se retiró en extremo complicada, a pesar de haberse concluido mas tarde que de costumbre. El vecindario de Tolosa (Guipúzcoa) obsequió en la noche del 26 con una brillante serenata al bizarro coronel Sr. Loma, que tan buenos servicios viene prestando al país desde que se inició el alzamiento carlista. El ayuntamiento de Benavente ha sido destituido, según parece. En Valencia han sido proclamados candidatos republicanos en la ante-acción los Sres. Sorri, por el distrito de Serrano; Guerrero, por el de San Vicente, y Cervera, por el del Mercado. La diputación provincial de Zamora no ha aprobado la destitución del ayuntamiento de Benavente. Hay muy fundados motivos para creer que no habrá conflicto alguno entre el gobierno y la diputación de Navarra, pues por ambas partes hay los más conciliatorios deseos. El Sr. D. Valentin Moran, representante y candidato por Benavente, ha retirado su candidatura por el estado del país. La visita girada ayer por el Sr. Pascual al manicomio de Leganés, ha de ser de buen resultado para el establecimiento, pues la abundancia de aguas con que cuenta este, ha de ser de gran utilidad para las mejoras del mismo. Anoché con una numerosísima concurrencia, se puso en escena en el teatro de Lope de Rueda la comedia del Sr. de Luna El rosario de mi abuela. Al final fueron llamados el autor y los actores al palco escénico, donde el público les arrojó coronas y ramos de flores. El señor ministro de Hacienda, deseoso de evitar las confusiones que llevan consigo los distintos sistemas monetarios hoy en circulación, se propone, en vista del expediente instruido y de los dictámenes de la junta consultiva del ramo, preparar un proyecto de ley para la refundición total de la moneda. El comité republicano de Santiago ha presentado candidato para diputado en la Asamblea constituyente, al Sr. Chao, ministro de Fomento. Los pagares y giros vencidos en 46, 47 y 48 del mes próximo pasado, que ayer no pudieron satisfacerse por falta de tiempo material, se pagarán mañana en la forma acordada por el ministro de Hacienda. Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión en el pabellón viejo de la Universidad, la academia de profesores de la misma, continuando la discusión pendiente. La hija del mar, comedia de magia que hace días se estrenó con brillante éxito en el teatro Martín, continúa proporcionando grandes entradas a la empresa e innumerables aplausos a los

autores del libro, música, bailes y decoraciones. Verdad es que la obra ofrece variedad por sus lindos trajes, transformaciones, que se ejecutan con la rapidez y limpieza que las situaciones requieren, y lujo en la escena. Según dicen de Brest, la rotura del cable telegráfico desde aquel punto a los Estados Unidos se encuentra a 202 millas de la costa francesa, y a 98 brazas de profundidad. Se han tomado inmediatamente las disposiciones necesarias para reparar el daño y que quede espedita la comunicación. La suma que ha costado al gobierno inglés la adquisición de las líneas telegráficas que pertenecían a empresas particulares, es la de doscientos noventa y tres millones ochocientos mil reales. Ahora se agita la idea de hacer pasar al Estado, también por compra, los cables telegráficos que aun pertenecen a compañías. Mañana o pasado saldrá para Palencia el representante señor Estéban Colantes. De un día a otro saldrá para París el director del Banco hipotecario D. Cayetano Sánchez. Todavía no están vencidas las dificultades surgidas para la publicación de la protesta de la comisión permanente. Parece que hay cuatro textos distintos por no haber satisfecho el primero a todos. De cualquier modo, creemos que se publique a principios de la semana próxima. El comunicado que D. Juan Manuel Martínez, secretario del Consejo de ministros durante el último gabinete radical, ha dirigido a la República democrática, protestando, a nombre del señor Ruiz Zorrilla, contra las declaraciones hechas por el Sr. Rivero en la última sesión de la comisión permanente de la Asamblea, es un documento de importancia política, por cuanto explica hechos, presenta antecedentes, aclara puntos dudosos y hace manifiestas ciertas posiciones o personalidades. El escrito de que hablamos es muy extenso y nos limitamos a reproducir, como muestra, los dos párrafos con que termina: La noticia de la abdicación la había hecho pública, cosa rara! un periódico conservador y anti-dinástico en la tarde del 9, y había sido ratificada por un extraordinario de la Correspondencia en la mañana del 10, produciendo grandísima impresión en los animos. A las doce y media se reunieron en el ministerio de Estado los ministros, y acordaron, antes de subir a la cámara real, que fuera yo, secretario entonces del Consejo, a ver al Sr. Rivero, y le manifestara, de orden del gobierno, que hiciera el obsequio, en vista de la gravedad de las circunstancias, de no abrir la sesión hasta tanto que el ministro pudiera presentarse en el Congreso. Inmediatamente fui en busca del Sr. Rivero al cual encontré a la puerta de su casa. Hiciele presente el deseo del gobierno, y el Sr. Rivero me contestó: «Diga V. a los ministros que no puedo hacer lo que desean, y que ahora mismo voy a abrir la sesión.» Híbele de replicar que si había medido bien las consecuencias que de tal acto podían surgir, y su contestación fué la siguiente: «Yo sé lo que tengo que hacer.» Lo que sucedió después, todo el mundo lo sabe. El señor Rivero, que tan tenazmente se negó a satisfacer el deseo del Sr. Ruiz Zorrilla y del gobierno, y que al día siguiente declaró al rey hacia título de ejecutoria para sus hijos un apretón de sus manos; el Sr. Rivero que, interrumpiendo al Sr. Ruiz Zorrilla en la sesión del 11, le anunció el ministerio mas fuerte que había tenido el país, y que si tanto se ha movido estos días, no ha sido ciertamente para dar apoyo al gobierno, vera si puede conciliar todo lo que debe batallar en su conciencia; lo que no puede hacer es darse al partido radical por cómplice de sus actos y proyectos; acepten ese papel los que a ellos estén asociados; los demás rechazan terminantemente semejante solidaridad, y el primero de todos el Sr. Ruiz Zorrilla, que si tiene una vida pública consagrada por entero a luchar por la conquista y el afianzamiento de la libertad en España, tiene, por fortuna, como hombre de Estado, una limpia historia que, como demostrara ampliamente en su día, le permite invocar altamente la lealtad con que ha procedido con la dinastía de D. Amadeo desde que la aclamó en las Cortes Constituyentes hasta el día en que la Asamblea nacional aceptó su abdicación. Mañana, con motivo del beneficio del Sr. Mesejo, se presentará por segunda vez en el teatro salon Eslava la linda niña Elvira Walter, que tanto llamó la atención noches pasadas pailando diferentes aires españoles con una gracia y precisión extraordinarias en una niña de seis años. Además de los publicados hoy en la Gaceta, mañana aparecerá en el periódico oficial el nombramiento de don Eduardo Fernandez Bremon, comandante graduado, capitán de infantería, para el cargo de oficial de secretaría del ministerio de la Guerra. La Igualdad declara, contestando a varios periódicos, que el expediente formado por un inspector en la comisión de Hacienda en Londres, y que produ-

jo la dimisión del Sr. Lopez de Tejada, se resolverá en breve por el gobierno, exigiendo la responsabilidad a quien la tenga. Con este motivo se nos manifiesta por una persona imparcial enterada del asunto, que de las 80000 libras esterlinas objeto del quebranto, ha reintegrado ya el Tesoro 24000, y el resto se trabaja activamente para conseguirlo, pues existen algunos valores en cartera que quizá se realicen en gran parte. En este asunto, según nos dicen, solo hubo un exceso de buena fe. Si se realiza la manifestación que proyectan algunos republicanos para el próximo domingo, parece que, a fin de no confundirse con los transeúntes y los curiosos, se piensa en que lleven los manifestantes una cinta roja en el brazo izquierdo. Ya está firmada la mayor parte de los nombramientos de auxiliares del ministerio de la Guerra, y algunos han tomado posesion de sus cargos. La función celebrada esta mañana por la orden española humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo de 1808 de Monteleon y barrio de Maravillas, ha estado brillante y más concurrida que otros años. Por la tarde a las cinco salió la procesion de la iglesia de las Maravillas, recorriendo las calles de la Palma, San Bernardo, Pez, Corredera, a entrar por la referida calle de la Palma al punto de salida. Todos los balcones de la carrera se encontraban colgados, y algunos con coronas dedicadas a las víctimas del 2 de mayo. La hermandad de la Cruz roja del distrito ha asistido a la procesion con su estandarte, camillas, grandes bateas de mimbre con hileras, sábanas, mantas, y otros efectos para socorro de los heridos. Los hermanos todos llevaban su distintivo en el brazo izquierdo, consistente en una cruz roja sobre fondo blanco. Seguian a estos las hermanas de la sociedad del Dos de Mayo, en número de 60 a 70, con sus distintivos. Detras iban dos coronas, una de ellas dedicada a D. Lucas Aguirre y la segunda una colosal corona apoyada sobre dos esta banderas en las que ondeaba el pabellon español. Anoche quedaron firmadas las órdenes declarando en situación de reemplazo a los empleados que han sido hasta ayer del ministerio de la Guerra. Ha sido nombrado habilitado del ministerio de la Guerra el capitán de infantería D. Ramon Pacheco y Velez, en reemplazo del coronel graduado comandante D. Agustín Mirasierra. A la mayor brevedad se verificará en el teatro Español el beneficio de D. Antonio Vico, poniéndose en escena El príncipe Hamlet, drama en el que tanto se distingue aquel apreciable actor, y la pieza en un acto El padre de la criatura, desempeñada también por el beneficiado, demostrando de este modo que dentro del arte que profesa, lo mismo domina el género cómico que el dramático. Hay quien cree que si se aplazaran las elecciones hasta primeros de junio, desaparecerían muchas razones que inducen al retraimiento y podrían venir unas Cortes menos unánimes y mas aceptables para todos los partidos. Créese que el general Nouvilles realizara en su día la supresion de las direcciones de las armas.

COMUNICADOS

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor nuestro: Vuelvo el señor Robledo, desde Algeciras ahora, según el comunicado inserto en su apreciable periódico del 29 próximo pasado, a ocupar al público de un asunto sujeto al fallo de los tribunales. Este procedimiento es extraño, nuevo y fuera de toda razon y justicia. No conocemos, y ya tenemos muchos años, mas ejemplar que el del Sr. Caso en la causa de Fontanellas y el del Sr. Robledo. Nosotros, y con nosotros nuestros amigos, no hemos hecho mas que acudir a rechazar ataques insidiosos. Ahora diremos que en la causa consta todo lo contrario de lo que afirma el señor Robledo respecto a las operaciones a que dieron lugar las 80 obligaciones de Osuna con el Sr. Colmenares y las personas que cita, y que solo figuran en ella como testigos, no como reos, ni como parte, a escepcion de la casa ducal. Nuestras aseveraciones nos parece, sin jactancia, que las ha de tener por mas seguras el público. Añadiremos una sola observacion para concluir y que es decisiva con respecto a los insidenciosos propósitos del comunicante, de lastimar nuestra honra, la del señor marqués de Urquijo, Sres. La Calle y Herreno. Todos se concertaron, a juicio del Sr. Robledo, con Colmenares, a quien ahora llama caballero, para establecer unos valores por los cuales se dió el dinero. Cabe mayor dislate? Si se pagaron a Colmenares, ¿qué delito ni cooperacion de delito puede existir si no lo hay? Si Colmenares no lo ha cometido, ¿qué auxiliares ha de tener? A Robledo no le sustrajo Colmenares las obligaciones, no se las quitó ni robó. Se las entregó voluntariamente. Colmenares, voluntariamente tambien, las puso en circulación recibiendo su importe. Esto es lo fundamental del asunto. Asi se hacen todos los negocios y transacciones; no se conoce otra forma. Se compra y se paga lo comprado; se vende y se cobra lo vendido. Eso hizo Arenzana, pagar cuenta de La Calle, ni mas ni menos. Eso hizo La Calle, cobrar lo vendido y la casa de Osuna pagar lo comprado. Eso mismo hara el Sr. Robledo cuando compre una cosa, pagarla. Lo sustancial del asunto es esto; no hay, por lo tanto, delito; no hay, no puede haber cooperadores de delito que no existe. Mas claro. Robledo deposita valores en poder de Colmenares, al portador ó endosables. Aceptamos para el caso el depósito real. Colmenares los vende, empeña ó pignora. Robledo puede perseguir a Colmenares, pero ni puede rescatar los valores, ni puede perseguir a los que dieron su dinero y los adquirieron de buena fe. Con escrituras reservadas ó sin ellas, fingiendo depósito ó a título de depósito, no habria nadie tranquilo con valores legitimamente adquiridos, aun empleando el mayor cuidado: no serian posibles las transacciones. Para los que no nos conozcan, pero que conozcan aunque sea rudimentalmente los negocios, basta lo espuesto. Para los que conozcan los antecedentes de las personas injuriadas todo sobra, perdonémosles que lo digamos nosotros. Los accidentes, que no son nunca la cuestion principal, de las operaciones a plazo: de la de contado, del endoso y depósito de los valores y declaraciones, no contienen una sola irregularidad ni infraccion de ley: eso se probará en su día y esta probado en autos. Con el señor Robledo que toma vela sin que nadie se la dé, nada se ha tratado; ni es fiscal ni juez. El Sr. Colmenares nada dice, nada pide retratando. Deje de hacer ruido y vocear, si quiere, el Sr. Robledo, ó siga el camino entendido, que a nosotros eso ya nos tiene sin cuidado. El público ha podido formar ya opinion. Por ahora no diremos una palabra mas a las provocaciones ó insultos del Sr. Robledo. Cuando haya fallado el tribunal, veremos si la ley puede alcanzarle. Entretanto nosotros descansamos en su rectitud y justicia y estamos tranquilos en nuestra conciencia: nosotros no hacemos ruido ni voceamos. Somos de Vd., señor director, sus atentisimos S. S. Q. S. M. B.—J. I. de MARIANA.—El conde de FUENFUEVA.—Madrid, 1.º mayo de 1873.

no se las quitó ni robó. Se las entregó voluntariamente. Colmenares, voluntariamente tambien, las puso en circulación recibiendo su importe. Esto es lo fundamental del asunto. Asi se hacen todos los negocios y transacciones; no se conoce otra forma. Se compra y se paga lo comprado; se vende y se cobra lo vendido. Eso hizo Arenzana, pagar cuenta de La Calle, ni mas ni menos. Eso hizo La Calle, cobrar lo vendido y la casa de Osuna pagar lo comprado. Eso mismo hara el Sr. Robledo cuando compre una cosa, pagarla. Lo sustancial del asunto es esto; no hay, por lo tanto, delito; no hay, no puede haber cooperadores de delito que no existe. Mas claro. Robledo deposita valores en poder de Colmenares, al portador ó endosables. Aceptamos para el caso el depósito real. Colmenares los vende, empeña ó pignora. Robledo puede perseguir a Colmenares, pero ni puede rescatar los valores, ni puede perseguir a los que dieron su dinero y los adquirieron de buena fe. Con escrituras reservadas ó sin ellas, fingiendo depósito ó a título de depósito, no habria nadie tranquilo con valores legitimamente adquiridos, aun empleando el mayor cuidado: no serian posibles las transacciones. Para los que no nos conozcan, pero que conozcan aunque sea rudimentalmente los negocios, basta lo espuesto. Para los que conozcan los antecedentes de las personas injuriadas todo sobra, perdonémosles que lo digamos nosotros. Los accidentes, que no son nunca la cuestion principal, de las operaciones a plazo: de la de contado, del endoso y depósito de los valores y declaraciones, no contienen una sola irregularidad ni infraccion de ley: eso se probará en su día y esta probado en autos. Con el señor Robledo que toma vela sin que nadie se la dé, nada se ha tratado; ni es fiscal ni juez. El Sr. Colmenares nada dice, nada pide retratando. Deje de hacer ruido y vocear, si quiere, el Sr. Robledo, ó siga el camino entendido, que a nosotros eso ya nos tiene sin cuidado. El público ha podido formar ya opinion. Por ahora no diremos una palabra mas a las provocaciones ó insultos del Sr. Robledo. Cuando haya fallado el tribunal, veremos si la ley puede alcanzarle. Entretanto nosotros descansamos en su rectitud y justicia y estamos tranquilos en nuestra conciencia: nosotros no hacemos ruido ni voceamos. Somos de Vd., señor director, sus atentisimos S. S. Q. S. M. B.—J. I. de MARIANA.—El conde de FUENFUEVA.—Madrid, 1.º mayo de 1873. Sr. director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy Sr. mío: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día 26 de abril, se insertó un anuncio ofreciendo mil duros de gratificación al que entregase a D. Nicolás Lopez, en la casilla central de la plaza de Bilbao, donde se halla establecida una seccion de las oficinas del canal de Lozoya, un paquete de billetes de Banco importantes 160000 rs. vn. y que se extravió el día 24 del referido mes. Habiéndose encontrado dicha cantidad, me creo obligado a dar este público testimonio de gratitud a las personas que me lo han entregado, especialmente a D. Lorenzo Romero, así como a librar a mi pariente D. Nicolás Lopez, que me hizo el señalado servicio de encargarse de este asunto, de las continuas preguntas que respecto al particular se le hacen, ocupándole una parte del tiempo que necesita para el despacho de sus trabajos; aprovechandome al efecto de la acreditada bondad de usted, a quien ruego publique este comunicado, por cuyo favor le quedará reconocido su afilmo. S. S. Q. S. M. B. Antonio Sanchez Doria.

DIARIO DE MADRID. SANTO Y CULTOS DEL DIA 3.

La Invenzion de la Santa Cruz. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Emilio Santa María, y por la tarde completas y reserva.—Se celebran solemnes funciones con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará en San Ildefonso al Santísimo Cristo de las Misericordias D. José Vigier; en San Martín al delos Milagros D. José García Romero; en la O. T. de San Francisco un buen orador, y en la parroquia de Chamberí el P. Juan Alarcon.—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora la Divina Pastora en San Antonio del Prado, y predicará en la misa mayor D. Manuel Caris, y en los ejercicios de la tarde el P. José Joaquín Montalban.—En la parroquia de San Gines principia la novena de Jesús Sacramento por su congregacion del alumbrao y vela; a las ocho habrá misa cantada para manifestar a S. D. M., y a las diez será la solemne, en la que predicará D. Pedro Carrascosa, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cinco, sera orador D. Enrique Rivera de Palma, terminando con solemne reserva.—En la iglesia de Monserrat principia la novena que anualmente se consagra a la virgen de los Desamparados; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Bernardino Quejido, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las seis, sera orador el Sr. Carrascosa.—Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo en San Isidro, Ntra. Sra. de Gracia, Hospital del Carmen; en las Carboneras predicaran don Manuel Uribe, y en la capilla del Obispo D. Miguel Martínez.—En la parroquia de San Justo es el segundo día del triduo que la asociacion de Agonizantes celebra en obsequio del patriarca San José al toque de oraciones, y hoy dirá el sermón D. Mariano Yagüe.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pias en San Antonio Abad. SEÑALAMIENTOS PARA EL 3. Caja de depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, carteras números 870, 1173 a 75, 77, 78, 80, 83, 3180, 3687, 4316, 4595, 4949, 80, 83 a 86, 91, 3346, cuyas dos terceras partes en metálico se formalizaron con el Tesoro público. Deuda pública.—Desde mañana se entregarán en todos los días habiles los dividendos y residuos del 3 por 100 consolidado. Se han de darse en pago de la tercera parte que se abona en papel por los intereses de la Deuda vencidos en 1.º de enero último, cuyas facturas han sido llamadas hasta el día, pudiendo recogerse tambien los correspondientes a las que a continuacion se espresan: 3 por 100 consolidado.—Números impares 9061 a 9048 y 9927 a 9935. Ferrocarriles.—Números 4203—4205.—4207—4209.—4211.—4251.—4253.—4255.—4257 y 4259.—Números pares desde 4384 a 2364.—4365 a 4379.—4381 a 4401.—Números pares 4402 a 4314.—4332 a 4638.—4575 a 4732.—4724 a 4816.—4818 a 4837.—4839.—4904 a 4947.—4949.—Números pares 4934 a 5016.—5022 a 5112.—5113 a 5200.—Número impar 5201 a 5701.—5702 a 5792.—Números impares 5723 a 5749. Alar a Santander.—Números 101 a 135.—137 a 144.—146.—180.—187.—188.—181 a 184 y 166 a 172. ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 2. TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 210 de ab.—T. 3.º par.—La mujer propia. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 41 de ab.—T. 2.º impar.—M. mbrd.—La muerte involuntaria. CIRCO DE MAI RID.—A las 8 1/2.—F. 17 de ab.—T. 2.º par.—Pesca en seco.—F. Feroci Romani.—Fama. MARTIN.—A las 8 1/2.—La hija del mar. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El coracero.—En el cuarto de mi mujer.—El Dos de Mayo.—Zaragoza. LOPE DE RUEDA.—A las 9.—Sobre la marcha.—La tarde del 2 de Mayo.—Estrategia conyugal. ROMEA.—A las 9 1/2.—El perro del hortelano.—El alcalde de Mostoles.—Los 2 de Mayo.—Marinos en tierra.—Baile.—Cuadros. ESLAVA.—A las 8.—A beneficio del primer actor comico D. José Mesejo.—El baile por los diamantes.—El hombre fatal.—Lo que sobra a mi mujer.—El maestro de baile.—Cuadros. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El traperero de Madrid.—Baile. CAPELLANES.—A las 8.—Cuadros vivos.—España y sus hijos.—El alcalde de Mostoles.—Cuadros vivos.—Baile. Salud a todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arabiga Du Barry, de Londres. (La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de coclura.) Ninguna enfermedad existe a la deliciosa Revalenta Arabiga Du Barry, que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, flatos, nauseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 78000 curas; entre las cuales se cuentan las de S. S. el papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, etc., etc. El célebre explorador científico Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho a la sociedad Geografica de Londres sobre su viaje en Africa, dice: «Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa; se ven exentos de enfermedades, y la tisis, escrófulas, cancer, calenturas, estreñimiento, diarrea, etc., etc. dolo días todas que descomocen por completo, como tambien las viruelas, el sarampion, etc.» Seis veces mas nutritiva que la carne, y no irrita económicamente 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hojalata de 12 libras, 12 rs. 1 lib. 20 rs.; 2 lib., 34 s. 1 lb., 20 s. 1 lb., 17 s. y de 24 lib., 300 rs. Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en todo tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritacion. En polvos, en cajas de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza. Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid. Lisboa: 46 Largo do Corpo Santo.



EL NIÑO NICOLÁS ESTÉVEZ Y SUÁREZ ha fallecido a las tres de la tarde de hoy 2 de mayo, a los cuatro meses de edad. Don Nicolás y doña María de la Concepcion, padres: sus tíos y demás parientes, suplican a sus amigos asistir a la conduccion del cadáver, mañana sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Mayor, 108, al cementerio de la sacramental de San Isidro. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

AVISOS GENERALES.

SOMBREROS.

MARTINEZ.—Tudescos, 31, casi esquina a la calle de la Luna. Rebaja de precios: Sombreros de copa, los de 30 a 70, los de 70 a 60 y los de 60 a 50. Hongos de 24 a 80 rs. Medalla en la exposicion de 1871.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE VINOS y se vende una anaquelaria, cajones y mostrador. Pez, 1, tienda, darán razon.

TARJETAS EN EL ACTO A 6 Y 8 reales 100. Olivo, 3, litografía.

SE TRASPASA LA CASA DE VASOS calle Caballero de Gracia, 54.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Hortaleza, 30, port. 1.

GRABADORES.—SE NECESITAN buenos oficiales. Caballero de Gracia, 8.

SE VENDEN COLCHONES Y otros efectos. Relatores, 10 y 12, portería.

SE COMPRAN 100, 500 O 1000 PAÑOS caseros. Dirigirse barrio de Salamanca, calle de Gasca, 20, doctor Palomar.

HABITACIONES, PRECIO ARREGLADO, cerca de la universidad. Razon, Preciados, 28, estanco. 1

PARA UNA PORTERIA HACE falta un portero que tenga buenos informes. Se le dará habitacion y 80 reales mensuales. Lobo, número 6, carboneria.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de D. Manuel Maroto, que vivió en la calle de Momento, cuyas señas fueron dadas en la libreria de Guio, para tratar de un asunto interesante. Dirigirse por correo interior, J. L. R., Desengaño, 19, 2.º

ALEMÁN, FRANCÉS Y MATEMÁTICAS. Lecciones a domicilio. Atocha, 33, tienda. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS solicita una porteria u otra ocupacion análoga. Son personas de intachable conducta. Informarán calle de la Cruz, 14, pral. izquierda. 1

SALE DIARIAMENTE DE LA POSADA de la calle de la Palma Alta, número 4, un coche para Miraflores de la Sierra. En dicha posada se hallan de venta los reguesones del citado pueblo. 1

UN CHICO DE 16 AÑOS DE EDAD desea colocarse de aprendiz en un comercio de sedas o telas. Reina, 12, portería, darán razon.

BUTACAS A 90 RS. Mecedoras de rejilla a 100; se hacen reformas. Fuencarral, 30, almacén.

INTERESANTE. Desarrollo industrial. Vida al capital. Se necesitan 8000 duros; produccion de este capital, 30 ó 35 por 100 anual. Madera, 10, el portero dará razon. No se tratará con corredores.

PIANO DE OCASION. En precio muy arreglado se vende uno piccolo, casi nuevo, construido por uno de los mejores autores. Jesus del Valle, 42 1.º, 2.º izq.

TABACOS HABANOS. Picadura y cajetillas. Realizacion de todas las existencias. Gran rebaja de precios. Vay y crear. Calle de la Montera, 32.

PÉRDIDA. En la tarde del 28 se perdió en la Puerta del Sol un alfiler de oro con tres letras y pelo. Al que lo entregue en la platería de Garcia, Montera, 7, se le abonará en el acto el doble de su valor.

UN MATRIMONIO QUE TIENE buena casa, desea encontrar una señora decente y de muy buenas costumbres, con su criada, para vivir en compañía. Razon, Huertas, 26, confitería.

SE CEDEN TRES BUENAS HABITACIONES. Montera, 31, tercero de fecha.

MATRIMONIOS. LOS QUE QUIERAN contraerlo para San Isidro, acudan al cajon plaza de Ponteque, donde se venen cuantas dificultades haya.

PUEBLA, 20, PORTERIA, SE DA razon de una doncella y de una buena planchadora, a precios economicos. Plancha a domicilio. 1

SE VENDEN 100000 PIES DE TERRENO dividido en varios solares, situados en la Fuente Castellana, con fachada a la calle del Obelisco. En la calle de Serrano 36 y Olivar 26, bajo, darán esplicaciones sobre el precio de cada solar.

UNICO ESTABLECIMIENTO DE trasportes. Calle de Oriente, 1, pral. dcha, esquina a la del Humilladero.

PIANOS.—EN EL DEPOSITO DE la calle del Desengaño, núm. 22, tercero, se venden con gran economia y a plazos.

DECLARACIONES DE LA MATRIZ, dolores y esterilidad, quebraduras ó hernias. Facil curacion por los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, principal.

SE VENDE UN LANDÓ DE ÚLTIMA moda, casi nuevo, y se dará arreglado. Darán razon, calle del Caballero de Gracia, 56, portería.

COMPANIA VALÉRY, FRÈRES Cofe de Marsella.—Servicio postal oficial entre Marsella y Oran y vice-versa con escala en Cartagena, por buques de vapor de gran porta y primera velocidad, con espaciosas y lujosas camaras para pasajeros. Llevan médico a bordo.

ITINERARIOS. Salida de Marsella para Cartagena, todos los jueves a las 5 de la tarde. Llegada a Cartagena, todos los sábados a las 3 de la tarde. Salida de Cartagena para Oran, todos los sábados a las 9 de la noche. Llegada a Oran, todos los domingos a las 9 de la mañana. Salida de Oran para Cartagena, todos los miércoles a las 6 de la tarde.

Llegada a Cartagena, todos los jueves a las 6 de la mañana. Salida de Cartagena para Marsella, todos los jueves a med' día. Llegada a Marsella, todos los sábados a medio día.

PRECIOS DE PASAJE. Cartagena a Oran, sin comidas: Fr. 30 ó 114 rs. 1.º cámara. Fr. 20 ó 76 rs. 2.º cámara. Fr. 10 ó 38 rs. 3.º puente. Cartagena a Marsella, incluso comidas: Fr. 100 ó 330 rs. 1.º cámara. Fr. 75 ó 233 rs. 2.º cámara. Fr. 30 ó 114 rs. 3.º cámara. Admite carga y ganado caballar, mular y asnal a fletes sumamente economicos.

Agente de la compañía y consignatario en Cartagena, D. J. M. Pellegrin, Jara, 25. Agencia, plaza de la Aduana, antes de las Monjas.

RAY-GRASS (VALLICO.) Semillas de primera calidad de raygrass ó gazous (importadas directamente de Inglaterra), alfalfa, tréboles, esparcetas para praderas, céspedes de los jardines y prados artificiales. Gran rebaja de precios al por mayor. Dirigirse, quinta de la Esperanza, ó a su sucursal, plaza de Santa Ana. Catálogos.

DEPURATIF SANG. JARABE VEGETAL del doctor Phable, de Paris, para curar sarpuillos, derramamientos, enfermedades venéreas, baños minerales, píldoras, pomada antiherpética.—Léedla instruccion.—Deposito en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montera, 51.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANGHALAGUA DEL Dr. ARIBAS. Reconocido como el mejor atemperante y fluidificante de la sangre en todas sus afecciones. Depósitos: Jacometrezo, 32, farmacia, y en las pral. de provincias. Frasco, 12 rs

MÁQUINA DE TARJETAS. Se compra ó se alquila.—Los avisos, 20, Herómanas, 19, pral.

VENEDURIA DE LIBROS. SE ENSEÑA en dos meses por práctica. Abada, 20. Solo paga el discípulo dos mensualidades en su verdad.

MAQUIN.—SE VENDE UNO CASI nuevo. Reina, 23, cochera.

BLANCO-CERA DE MATILDE DIEZ. La mejor garantía que podemos dar a nuestras bellas de la bondad de este maravilloso blanco, regenerador del cutis, es que, además de estar elaborado científicamente por un distinguido profesor en farmacia, la simpática artista doña Matilde Diez, despues de 12 años que lo está usando, conserva la dentadura y el rostro en un estado de belleza verdaderamente admirable, cosa que no ha podido conseguir con ningun otro a pesar de los innumerables ensayos que ha hecho anteriormente. Da belleza, finura y transparencia a la cara, quitando las manchas, las pecas y las espinillas. Lo hay para rubias y morenas: Se vende en el depósito, Arenal, 16, almacén de bisutería (con gran rebaja); en la elegante perfumería de Efra, Carmon, 1; en la de Pascual, Arenal, núm. 2, y en la calle de Carretas, núms. 5 y 19.

TRASPORTES POR FERRO-CARRILES. Servicio especial de camionage. Todos los receptores de mercancías por los ferro-carriles, en grande y pequeña velocidad, pueden entregar los talones en este despacho y les serán entregadas las mercancías en sus domicilios, sin que tengan que molestarse en bajar a las estaciones. Horas de despacho, desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche. L. Ramirez, Alcalá, 12.—Madrid.

TRASPORTES PARA BEJAR.—L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITEN tres ó cuatro caballeros ecualidad de huéspedes, ó dos matrimonios. Cañizares, 14, pral.

CURA EN EL ACTO EL DOLOR de muelas el licor Los Arcos, 2 rs. Botica, Vergara, 8, Madrid.

TISIS Y CANCER.—PARA SU CURACION no hay mejores fórmulas que la solución antitífica y la pomada oriscocroma de Los Arcos, 60 y 20 rs. Botica, Vergara, 8.

REVISTA DE ESPAÑA. SE COMPRO todo lo publicado, ó cuadernos sueltos. Jacometrezo, 18, librería de Nicolás Guijarro.

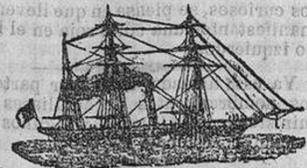
LIQUIDACION VERDAD. Muebles ricos y elegantes. Alcalá, núm. 44 esquina a la de Cedaceros.

JARABE DE LABELONYE

PREPARADO DE 1.ª CLASE DE LA FARMACIA DE PARIS. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las afecciones del corazón y las diversas hidropeas. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las afecciones y opresiones nerviosas, del asma, de los estarcos crónicos, bronquitis, los convulsivos, espantos de sangre, extincion de voz, etc. Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.ª, 29, Rue d'Aboukir. Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral., Madrid; Simon, Caballero de Gracia, 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol, 6 y 7; Moreno Miquel, Arenal, 4; S. Ocaña, Príncipe, 13; Just, Peligros, núm. 4; Escobar, plazuela del Angel, 7; Ulzurum, Imperial, 1; R. Hernandez, Mayor, 7.—En provincias en las principales farmacias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

ACONCAGUA. De Santander, el 4 de mayo. De Lisboa el 6 de mayo. PUNÓ. De Vigo el 12 de mayo. De Lisboa el 13 de mayo.



LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES-CORREOS INGLESES PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA, Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO.

Table with columns for destinations (Aconcagua, Puno, etc.) and departure dates. Includes text: 'Estos magníficos buques reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia. CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y C.ª.—Vigo, M. Barceña y hermano. Lisboa, E. Pinto Basto y C.ª'.

L. RAMIREZ, ALCALA, 12, MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION SENOSEAIN DE GIL DELGADO, falleció el día 3 de mayo de 1872. R. I. P. Mañana 3, á las nueve, se celebrará en la parroquia de San Sebastian la misa de cabo de año. Todas las rezadas que en el mismo día se celebren en dicha parroquia y en las iglesias de San Antonio del Prado, San Ignacio, Trinitarias é Italianos, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicaran por el eterno descanso del alma de la misma señora. En la última de las citadas iglesias estará S. D. M. manifiesto todo el día. Los Excmos. señores condes de Berberana y la señorita doña Emilia Gil-Delgado, hijos; los nietos, demas parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PILDORAS DE BLANCARD CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Y ADOPTADAS EN 1866 PARA EL FORMULARIO LEGAL FRANCÉS, EL CODEX, ETC. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Píldoras se emplean especialmente contra las escrofúlas, en el principio de la tisis en la debilidad de temperamento, así como en todos los casos (colores pálidos, amemores, etc.) en donde es necesario remover la sangre, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico. Véndese en las principales Farmacias. DEPOSITO Madrid, BORELL HERM. SIMON, ESCOLAR, Agencia franco-española MORENO MIQUEL, SANCHEZ OCANA, y FERRER y CIA Montera, 51.

CABLE TELEGRAFICO DIRECTO DE BILBAO A INGLATERRA. Restablecidas las comunicaciones por esta línea telegráfica submarina, queda nuevamente abierta al servicio público. Lo que se avisa al comercio y particulares, a fin de que puedan servirse de esta directa y rápida comunicacion con Inglaterra, poniendo a la cabeza de los telegramas VIA-BILBAO, cuyas palabras se transmiten gratis.

POLVOS DE LA HORTELANA. Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau, Meson de Paredes, 22 y 10; Moreno Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Just, Peligros, 4; Bañares, San Bernardo, 13; R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantas, 26; Benito, Fuencarral, 13 y 15; Andrés y Serra, Gerona, 1; Jacometrezo, 32, Sr. Arribas; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel González Reguera, farmacéutico en Valladolid. A 24 REALES CAJA. Y por mayor con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 16, segundo.

VENTA URGENTE. Se hace de todos los efectos de la almoneda de muebles estrangeros. Calle de Alcalá, núm. 44, esquina a la de Cedaceros; por realizar se ha hecho la rebaja de 10 por 100 sobre los precios marcados.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc. Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral., Madrid; Simon, Caballero de Gracia, 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol, 6 y 7; Moreno Miquel, Arenal, 4; S. Ocaña, Príncipe, 13; Just, Peligros, núm. 4; Escobar, plazuela del Angel, 7; Ulzurum, Imperial, 1; R. Hernandez, Mayor, 7.—En provincias en las principales farmacias.

PRESTAMOS.

Sobre valores del Estado y alhajas, a interés y condiciones inmejorables, en el antiguo establecimiento de la calle de Tetuan, núm. 23, esquina a la del Carmen, de nueve a la mañana al anochecer.

CONDE DE VERNAY. Fotógrafo, Montera, 44. SEIS RETRATOS, 12 REALES

ALMONEDA de muebles franceses de una casa de lujo. Fuencarral, 26, pral. izqda.

VINO DE VALDEPENAS A 25 RS. Arroba y 1 1/2 real botella. Leon, 7; Espoz y Mina, 12, y Luna, 25.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS dorada, Carretas, 6, 3.º

ACEITE DE ANDALUCIA A 46 RS. Arroba. Infantas, 7 y en la Española, Serrano, 44.

ALMONEDA DE MUEBLES CALLE de San Joaquin, 3, pral.

DINERO sobre alhajas, ropas, papeletas del Monte y efectos que convengan. Plaza del Angel, 3, principal.

CERVEZA ALEMANA y FUERTE A Greal botella. Reyes, 11, y Preciados, 78. Se sirve a domicilio.

ALMACEN ARCO DE SANTA MARIA, 6. Cebada superior, fanega 2 1/2 rs.; 7 salvado de 33 libras.

CALZADO sólido, elegante y económico en armonia con todas las clases de la sociedad. Fuentes 4, La Innovadora.

SALUD Y VIDA Con la zarzaparrilla universal de Fernandez Izquierdo, que es el soberano depurativo de la sangre, que evita las apoplejias, estingue las herpes y las irritaciones, el escoco de bilis y toda clase de vicios humorales, etc. Frasco, 5 pesetas. Madrid, Ruda, 14, botica. Doceña 36 ps. Productos de nogal todado.

Contra las afecciones escrofúlosas en todas sus formas, fujos blancos, raquitis, debilidad, úlceras, venéreas y toda clase de humores. Jarabe de 16 rs. Píldoras, 16 rs. Pomada, 24 reales. Emplastro, 10 rs. Inyeccion, 20 rs. No tienen rival. P. Izquierdo. Anti-catarrales de Izquierdo.

Antitísicos sorprendentes. Calman la irritacion ó constipacion, vuelven los poros a sus funciones, espantan, aplacan y estinguen la tos, el asma; etc. Elixir, de 20 y 10 reales. Píldoras, de 20 y 10 rs. El autor de estos preciosos medicamentos, Madrid, Ruda, 14, botica y además: Cádiz, Compañía, 11; Zaragoza, Rios, Pamplona, Esparza Valladolid, Huerta y Reguera. Rio seco, Fernandez, Palencia, Sadaba Bilbao, Ascao, 2. Cáceres, Carrasco Salamanca, Angel Villar, Santander, Marañon, Coruña, Villar.

Y INFUSION LEGITIMA INGLESA de la vaca, tubos de 50 y 30 reales uno. Vacuna de brazo, 12 rs. cristal. Farmacia de D. José Maria Moreno, calle Mayor, 23, botica de la Reina madre.

HOTEL de las Cuatro Naciones, Arenal, 19, a cargo de los italianos de la pastelería de la calle del Principe, número 33. Grandes y pequeñas habitaciones de 6 rs. en adelante, y con ajuste desde 24. Mesa redonda y restaurant.

EXTRACCION DE MUELAS SIN dolor, aparato anestésico, confeccion de dentaduras, presión atmosférica. ESQUER, licenciado en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la boca, tan acreditado publicamente por sus operaciones sobre el caballo, ofrece su gabinete. Montera, 35, entresuelo. Pajaje.

LA SOLEDAD. DESEGAÑO, N.º 10, TRIPULADO. Gran depósito y obrador de atuados y de toda clase de efectos funebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento. Embalsamamiento y trasladados.—No tiene sucursales.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y MÉXICO. Servicio especial de trasportes por los vapores-correos.—Agencia en Madrid: L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12.

DERLINA-CLARENS DE ABONO. De un caballo, por meses. Calle, 10n de las Minas, núm. 11.

LIQUIDACION DE BARómetros, pantómetros, higrómetros, globos, linternas mágicas, gemelos de teatro y marina, anteojos de larga vista, anteojos de cristal de roca y otras clases, bragueros y suspensorios, y una infinidad de otros artículos de óptica. Espoz y Mina, 32, Madrid; calle de Zaragoza, 38, Valencia.

DUEÑAS, (MEDICO-CIRUJANO) DENTISTA.

Carretas, núm. 7, principal.

LOS CÓDIGOS ESPAÑOLES

CONCORDADOS Y ANOTADOS. 2.ª EDICION. Doce tomos folio: 600 rs. en rústica y 730 en pasta. Están de venta en las principales librerías y sigue abierta la suscripcion en la de su editor San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid.

ASMÁTICOS. Usad nuestro jarabe contra el asma y os vereis curados. Es probadísimo. Hortaleza, 9, Dr. Garcia. Valladolid, Romeo.

MORENO, SASTRE. Especialista en prendas de vestir; hace la obra un 25 por 100 más barato que los de su clase. Preciados, 48, entresuelo.

COMPETENCIA.—CARROS DE mudanzas.—Nuevas empresas, Gravina, 1 y S. Agustín, 4. Se hacen mudanzas a precios desconocidos.

SE VENDE UNA MINA DE MINERAL plomizo en la provincia de Jaen, con dos pertenencias de 300 metros de largo cada una y 200 metros de ancho, filon fijo, con un pozo de 20 metros de profundidad. Informará don L. H. L. en Linares, Mendizabal, 2.

SE VENDEN DOS JACAS DE TIPO y un caballo semental que hace a limonera y silla. Valverde, 16, cochera.

UNA CASA MUY TRANQUILA Y que no es de huéspedes se cede un gabinete con alcoba para uno ó dos caballeros estables. Huertas, 64, 3.º derecha.

CAJAS DE PAPEL Y 100 SOBRES (6 rs.; superior 9. Olivo, 3, litog.º

JARABE DE BREA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO. DEL DOCTOR GOMEZ PAMO

Cura pronta y radicalmente toda clase de tos por inveterada que sea, el asma y la tisis en sus primeros periodos. Esta recomendado por varios médicos. Santa Isabel, 5, oficina de farmacia. 20 rs. frasco, con la instruccion para el uso.

FABRICA DE SOMBREROS de L. Gonzalez, Jacometrezo 84, esquina a la de Tudescos Gran rebaja. Sombreros de copa superiores 60 rs., id. de 1.º 50. Hongos de todas clases a precios reducidos

ALMACEN DE PAPEL. Alcalá, 7, casa de las Peninsulares

Timbres en colores, desde 6 rs caja hasta 60. Paquetes de papel 100 cartas, des de 3 rs. en adelante. Alcalá, 7, casa de las Peninsulares

LA BABILONIA.

Calle de las Tres Cruces, n.º 8

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO. Lanillas y chaconadas a 1 1/2 y 2 rs.; indianas, 1 1/2 y 2 id.; percalinas y linones, a 10 cuartos; pallas, a 2 rs.; granadinas de soda, a 3 y 3 1/2; gros y glasés a 16, 18 y 24 reales; merinos negros, a 7, 9 y 12 reales; muselinas negras, a 3 1/2 y 4 rs.; pañuelos batista a 6 cuartos uno; mapoñolan y Hamburgo, a 1 1/2 y 2 rs.; percales franceses, a 2 1/2 y 3 reales.

SE TRASPASA EL LOCAL. EN CASA PARTICULAR, PUNTO deéntrico y cuarto principal, se ceden una sala y alcobas bien amuebladas, con asistencia ó sin ella. Darán razon, calle del Prado, 4, pradería.

JAMONES A 32 Ctos. LIBRA POR piezas; pastas 9 ctos; aceite 13 ctos. libra y 43 rs. @; espíritu a 2 rs. cillo Pez, 12 y San Bartolomé, 27.

SILLERIAS DE REPS con sillones a 1000 rs.; se hacen r formas. Fuencarral, 30, almacén.

SE NECESITA UN PUPILO. Darán razon, Atocha, 20, ultramarinos.

TRASPORTES PARA ORENSE, Pontevedra y Vigo.—L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

LIBROS SE COMPRAN Y PAPEL por arrobas. Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guijarro.

AGUA FERRUGINOSA DEL CAS. Añajar del Escorial. Cuartillo y medio una real. Huertas, 7, ultramarinos.

GORRAS DE UNIFORME Se confeccionan con especialidad. Jacometrezo, 20, Rubio.

TRASPARENTES ALPORMAYOR 1 y manar, Carretas, 16, almacén. Imp. de LA CORRESPONDENCIA, a cargo de Julian Gonzalez.